## ACUERDO SOBRE DECLARACIÓN DE VALORACIONES PROVISIONALES COMO DEFINITIVAS

FECHA DE LA CONVOCATO	<b>RIA</b> 19/06/24
Nº PLAZAS	Una
PLAZA DE:	AYDR
NUMERO DE LA PLAZA	7375
DEPARTAMENTO	Organización de Empresas
AREA DE CONOCIMIENTO	Organización de Empresas
CENTRO	E.P.S.Alcoy
PERFIL	Fundamentos de organización de empresas. Sistemas de
	control estratégico

Finalizado el plazo de alegaciones y subsanación de la evaluación de méritos de las personas candidatas referenciadas y no habiendo recibido ninguna alegación, se acuerda declarar como definitivas las valoraciones provisionales publicadas el 10 de julio de 2024.de la fase del concurso de méritos, según se detalla en la relación que se acompaña como Anexo de la presente acta

Se acuerda convocar, para la realización de la segunda fase del proceso selectivo "defensa del proyecto docente y entrevista", que se celebrará en Alcoi de modo semipresencial, el día 25 de julio de 2024 a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas del Edif Carbonell, 4 aplanta de la EPSA, a las siguientes personas aspirantes que superan la presente fase de concurso de méritos al haber obtenido 3 o más puntos (30 o más en este caso que se han realizado los cálculos sobre 100), ordenados según orden alfabético dispuesto en las bases de la convocatoria:

Candidata

Puntuación fase concurso

Fota, Andreea Elena

70,46

En Valencia a .... de ....... de 2.0...

## EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo. Dña. María Francisca Sempere Ripoll

Por la presente Certifico que el presente Acuerdo se publica en el Tablón de Anuncios del Departamento el día de la fecha de la firma y complementariamente, y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p idioma=c)

EL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO

Fdo: D. Hermenegildo Gil Gómez





## Valoración Méritos - PROFESOR AYUDANTE DOCTOR +CANTERA

CANDIDATO/A	Fota, Andreea Elena	nº 1
	Juárez Varón, Manuel Ángel	nº 2

1 – EXPEDIENTE ACADÉMICO		CANDI	CANDIDATO/A	
		1	2	
a) A1	Posición dentro de la titulación (máximo: 40 puntos)	40,00	0,00	
b) A2	Tesis Doctoral con Mención Internacional (máximo: 5 puntos)	5,00	0,00	
c) A1+A2	(máximo = 40 puntos)	40,00	0,00	
d) Coeficiente de	idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1,00	0	
1) BAREMACIÓN	EXPEDIENTE A= (c *d)	40,00	0,00	

2 – DOCENCIA		CANDI	CANDIDATO/A	
2 - DOCENCIA		1	2	
a) B1	Docencia universitaria impartida (máximo: 10 puntos)	6,67	0,00	
b) B2	Cursos o programas de formación docente recibidos (máximo: 1,5 puntos)	1,50	0,00	
c) B3	Participación en Proyectos y Programas de Mejora Docente (máx: 1 punto)	1,00	0,00	
d) B4	Publicaciones docentes: artículos docentes JCR: 2,5 puntos artículo docente en revista no indexada: 1 punto libros docentes o capítulos de libro docente: 0,5 puntos comunicaciones en congresos docentes: 0,5 puntos Máximo: 2,5 puntos	1,00	0,00	
e) B1+B2+B3+B4	(máximo = 15 puntos)	10,17	0,00	
	oneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1,00	0	
2) BAREMACIÓN D	OCENCIA B= (e*f)	10,17	0,00	

3 – INVESTIGA	ACIÓN	CANDIDATO/A	
3 - INVESTIG	ACION	1	2
a) C1	Publicaciones de investigación: Publicaciones en revistas indexadas (3 // 2 puntos) Publicaciones en otras revistas (1 // 0,75 puntos) Comunicaciones en congresos internacionales (1 // 0,75 puntos) Comunicaciones en congresos nacionales (0,5 puntos) Libros de investigación (3 // 2 puntos) Exposiciones de categoría A (3 // 2 puntos) Exposiciones de categoría B (1 // 0,75 puntos) Exposiciones de categoría C (0,5 puntos) Máximo: 15 puntos (La puntuación por Item depende del número de autores: ([5 o menos] // [más de 5]))	11,50	15,00
b) C2	Proyectos de investigación competitivos (máximo: 5 puntos)	2,92	0,00
c) C1+C2	(máximo = 20 puntos)	14,42	15,00
d) Coeficiente	de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1,00	0,20666667
3) BAREMACI	ÓN INVESTIGACIÓN C= (c*d)	14,42	3,10

4 - TRANSFERENCIA		CANDIDATO/A		
4 - I KANSPEKEI	NOIA		1	2
a) D1	Patentes (máximo: 5 puntos)		0,00	0,00
b) D2	Contratos con empresas (máximo: 5 puntos)		0,00	0,00
c) D3	Proyectos de transferencia social (máximo: 5 puntos)		0,00	0,00
d) D1+D2+D3	(máximo = 5 puntos)		0,00	0,00
e) Coeficiente de	idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		0,00	0
4) BAREMACIÓN	TRANSFERENCIA D= (d*e)		0,00	0,00

5 - MOVILIDAD		CAND	CANDIDATO/A		
5 - WOVILIDA	,	1	2		
a) E1	Estancias internacionales (máximo: 7 puntos)	0,88	0,00		
b) E2	Estancias nacionales (máximo: 3 puntos)	0,00	0,00		
c) E1+E2	(máximo = 7 puntos)	0,88	0,00		
d) Coeficiente	de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1,00	0		
5) BAREMACI	ÓN MOVILIDAD E= (c *d)	0,88	0,00		

6 - EXPERIENCIA PROFESIONAL		C	CANDIDATO/A	
0 - EXPERI	ENCIA PROFESIONAL	1	1	
a) F1	Actividad profesional (máximo: 5 puntos)	5,00	0	5,00
<ul><li>b) Coeficier</li></ul>	nte de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1,00	0	1
6) BAREMA	ACIÓN EXPERIENCIA PROFESIONAL F= (a*b)	5.0	0	5.00

7 - PREMIOS		CANDIDATO/A		
7 - PREINIUS	7 - FREINIOS		1	2
a) G1	Premio de Tesis Doctoral (3 puntos) Premio del Consejo Social de la UPV (3 puntos) Otros premios de relevancia (3 puntos)		0,00	0,00
7) BAREMAG	CIÓN PREMIOS G= (a)		0,00	0,00

MÉRITO PREFERENTE		CANDIDATO/A	
MERITO PREFERENTE	1	2	
a) Constituirá mérito preferente para la contratación de Profesorado Ayudante Doctor, durante los cuatro años posteriores a la aprobación de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario: estar acreditado, indistintamente, para el acceso a Profesorado Ayudante Doctor, Profesorado Contratado Doctor (COD), Profesor Permanente Laboral (PPL), o para el acceso a cuerpos de personal funcionarios docentes universitarios (0,2 puntos)	0	0	
8) COEFICIENTE DE MÉRITO H= 1+a ; Máximo 1,2 puntos	1,00	1,00	

RESUMEN	CANDIDATO/A		
RESUMEN	1	2	
A) EXPEDIENTE ACADÉMICO (máximo: 40 puntos)	40,00	0,00	
B) DOCENCIA (máximo: 15 puntos)	10,17	0,00	
C) INVESTIGACIÓN (máximo: 20 puntos)	14,42	3,10	
D) TRANSFERENCIA (máximo: 5 puntos)	0,00	0,00	
E) MOVILIDAD (máximo: 7 puntos)	0,88	0,00	
F) EXPERIENCIA PROFESIONAL (máximo: 5 puntos)	5,00	5,00	
G) PREMIOS (máximo: 8 puntos)	0,00	0,00	
PUNTUACION FASE VALORACIÓN CURRICULUM: (S) = A+B+C+D+E+F+G	70,46	8,10	
COEFICIENTE DE MÉRITO (H)	1,00	1,00	
PUNTUACIÓN FINAL = (S * H)	70,46	8,10	